

Año XXVII Santa Isabel 25 de ABRIL de 1930 Núm. 612 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precio: Colonio 10 ptas. - Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales.



SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

La Calle Reina Victoria Eugenia, una de las principales arterias por que circula la vida de Santa Isabel y principio de la carretera de Basilé. Se llamó antiguamente la calle Armero.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 26 S. N.^a Sra. del Buen Consejo. s. Marcelino, mr.
 27 D. de Cuasimodo. N.^a Sra. de Montserrat.
 28 L. ss. Prudencio, ob. y cfr y sta. Valeria mr.
 29 M. ss. Pedro de Verona, Emiliano, mrs.
 30 M. s. Pelegrin cfr. y sta. Catalina de Sena, vg.

M A Y O

- 1 J. ss Felipe y Jaime, apóstoles.
 2 V. ss. Atanasio, ob y dr., Ciriaco, mr.
 3 S. La Invencción de la Santa Cruz.
 4 D. ss. Ciriaco y Paulino, mrs.
 5 L. La Conversión de s. Agustín. s. Máximo, ob.
 6 M. s. JUAN ANTE PORTAM-LATINAM.
 7 M. SOLEMNIDAD DE S. JOSÉ Esposo de N.^a S.^a.
 8 J. La Aparición de S. Miguel Arcángel.
 9 V. s. Gregorio Nacianceno, ob. y sta. Nona, v.
 10 S. ss Simplicio y comp. mrs. sta. Beatriz, vg.



UN PASO DE AVANCE

En el primer número de LA GUINEA ESPAÑOLA, que apareció este año, saludábamos a nuestros lectores, anunciándoles una idea a realizar, que constituía para nosotros de bastante tiempo atrás un verdadero anhelo; y que podría ser para nuestra publicación un alarde de nuevo vigor después de los 27 años, que lleva de existencia; lo decíamos claramente; queremos, que nuestra Revista, dejando de ser quincenal, como lo ha sido desde su aparición, se convierta en semanal.

Nuestra satisfacción hubiera sido cumplida, si aquel anhelo se hubiera podido traducir en una realidad a partir del número siguiente.

Alientos muy autorizados y consideraciones valiosas no nos han faltado: más todavía, hemos sentido impulsos a los que no nos podemos resistir; y merced a ellos persistió desde el mo-

mento en nosotros la resolución de dar cuerpo a la idea.

Pero, cuantos han vivido algún tiempo en este país y han palpado las realidades de la vida, aquí, donde las distancias aumentan las dificultades y el modo de desenvolverse la vida económica acentúa la carencia de muchos elementos indispensables al desarrollo de una industria, habrán podido darse cuenta cabal de que una improvisación era materialmente imposible, aún considerada la publicación tipográficamente.

Un Semanario, tal como lo concebimos, respondiendo al actual momento colonial, requiere su preparación, para que su marcha sea regular, atrayente y, no solo no desdiga de la historia trazada por LA GUINEA ESPAÑOLA, durante sus 27 años de existencia, sino que, mejorado el pasado, llegue en cuanto aquí quepa a satisfacer el gusto racional de la actual generación.

Ha llegado, pues, el momento de cumplir nuestra palabra, y con ella lo que constituye el anhelo de muchos; y esto lo queremos en plazo corto: por consiguiente, para el 16 de Julio, fecha por varios títulos simpática para nosotros, esperamos que aparezca nuestra Revista LA GUINEA ESPAÑOLA con el carácter de Semanal y con un nuevo formato. El nuevo avance no significa un cambio de postura: el ideario de la publicación, será el que fué siempre la consigna de nuestros trabajos; y al decir nuestros, queremos con justicia incluir los trabajos de todos aquellos, que con nosotros han colaborado noblemente en nuestra Revista, para enaltecer y glorificar lo que constituye los verdaderos amores de todo buen español: la Religión, la Patria y la Colonia. Queremos a nuestros lectores creyentes, conscientes de su fe y conocedores de sus funda-

mentos y derivaciones, pues somos de los que están convencidos de que el mayor enemigo de la Religión es la ignorancia, verdadera lacra de los espíritus: queremos que se conozca, tal cual es, grande, majestuosa y magnánima, nuestra Patria, matrona incomparable de numerosos pueblos libres, gloria de nuestra civilización: queremos una Colonia, que no desdiga de las que han constituido el más preciado florón de la corona de España; sino que, amestrados con las valiosas experiencias del pasado y fundándonos en lo que hicieron grandes a nues ras antiguas colonias, podamos presentar ésta, como modelo de cultura, actividad progresiva y adelantos del tiempo. Somos unos convencidos de la fecundidad y riqueza del país, por eso hemos vulgarizado sus valores, al mismo tiempo que se han ido señalando defectos, que afectaban al desonvolvimiento del país; fijos en la idea de que un pueblo sin colonias no tiene encaje, ni beligerancia en el terreno internacional, hemos defendido siempre, no sólo la conservación, sino el oportunismo de la expansión colonial, lamentando como una equivocación el haber llegado tarde nuestra intervención en Africa.

Como se ve, esta obra es eminentemente popular, porque es la obra de todos ya que todos venimos obligados a colaborar en la patriótica empresa del ennoblecimiento, elevación y cultura de un pueblo, joven entre los jóvenes, noble entre los nobles y pacífico entre los amantes de la paz: para esto sólo se requiere espíritu patriótico, elevación de sentimientos y unión: con esta fórmula marcharemos todos por el mismo camino; tendremos el mismo ideal y nos vaciaremos en un mismo molde, dando

por resultado la creación de un pueblo nuevo, inteligente y racionalmente libre.

No es, pues, esta obra exclusivamente nuestra: es la obra de todos los elementos de orden y de los verdaderos patriotas; de los verdaderos amantes de la Colonia; por eso, pedimos su colaboración y la recibiremos con cariño.

Toda idea noble, toda iniciativa viable, todo procedimiento equitativo, podrá tener cabida en nuestras páginas, siempre que se halle en consonancia con el carácter de la Revista, eminentemente colonial, con su temperamento serio y con su invariable tendencia al fomento del orden y unión de los espíritus; el principio de autoridad será para nosotros un dogma; la unión, un ideal; y los cánones del deber, nuestro procedimiento.

Una información verídica, amplia y elevada, deseáramos fuera como el distintivo de nuestra publicación: lo decimos francamente, en nuestras columnas, no queremos la chirigota de mal gusto; la saetilla intencionada; la noticia que nada dice; la gacetilla mortificante: nada de cuanto pueda agriar ánimos, prevenir voluntades, dividir corazones, y herir susceptibilidades tendrá cabida en nuestra publicación. Si las circunstancias exigieran una polémica, es nuestro propósito, que ésta se desenvuelva dentro de una impecable corrección de formas y en un ambiente de seriedad y de serena justicia.

Tendrá nuestra predilección cuanto con la Colonia se relacione en su aspecto racial, agrícola, económico, industrial e informativo: a su lado tendrá su lugar la información exterior, prefiriendo la patria y del continente negro. El grabado y la novela serán asimismo

un complemento de la publicación.

Este es nuestro plan: creemos haberlo expuesto con claridad en todos sus aspectos: la empresa no deja de tener sus dificultades y más para un trabajo intelectual a plazo fijo, constante y difícil de ser condimentado al gusto de tan diversos paladares: pero mucho esperamos de lo elevado del ideal, de la cooperación de valiosos elementos que no se nos regateará y de los alientos y espíritu cortés de nuestros lectores para quienes deseamos que el nuevo formato de nuestra revista les sirva de ilustración de entretenimiento y de estudio.

Santa Isabel, 22 de Abril de 1930.

TARIFAS QUE REGIRÁN A LA IMPLANTACIÓN DE LA REVISTA SEMANAL.

Como comprenderán nuestros amables lectores, al tirar semanalmente LA GUINEA hemos de modificar las tarifas de suscripción y publicidad, pero con el único y natural propósito de atender con ello a realizar la tirada. Estos precios, salvo variación, serán en esta forma:

Precios de suscripción.

Para la Colonia	1 año	15 Pesetas
id. id.	1/2 año	8 „
Fuera de la id.	1 año	19 „
Id. id id.	certificada	25 „

Precios de Anuncios. (Sección de Anuncios)

Una página, por inserción	10 Pesetas
Media „ — —	6 „
Un cuarto „ — —	4'50 „
Un octavo „ — —	3 „

Notas: 1.^a El mínimo de inserciones son por un trimestre.

2.^a Los anuncios fijos por año obtienen un descuento del 25% y por medio año un 10%.

3.^a Las inserciones sueltas sufren un recargo del 20%; una sola un 50%.

4.^a A los anunciantes se les sirve gratis la revista el tiempo que dure su publicación.

LA AGRICULTURA EN FERNANDO POO

II.

Reconstitución y mejora de fincas viejas.

Dentro de la clasificación de fincas viejas o antiguas me veo precisado a incluir las plantaciones de 2 a 7 años que no han llegado aún al máximo de producción, otras de 8 a 15 años que deberían estar en plena producción, las fincas de 15 a 25 años que se hallan en decadencia y finalmente otras de 30 años en adelante (casi todas las llamadas fincas bubis) que en general poco o nada valen por la poca densidad de cacaoteros con relación al área ocupada, pero que a las veces presentan maravillosos ejemplares de cacaos gigantes, todavía sanos y robustos, grandes productores, a los cuales podríamos llamar *cacaos patriarcales*. Todavía dentro de la citada clasificación debo incluir la categoría de fincas buenas, mediocres y pésimas.

Este acerbo confuso de clasificación, si bien hiere un tanto el buen parecer de las plantaciones buenas y jóvenes, es con todo obligada, porque aun en las fincas mejores y más recientes siempre hay algo que reconstituir y mejorar. Mejor diría yo: reconstitución y mejora de fincas *vieux temps*.

A una jamona cincuentenaria de sayas y cabello corto a la *garçonne* la llamarán *dama moderna*, al paso que a una pollita de 18 abriles con sayas y cabello largo la motejarán de *señorita a la antigua*. Injusticia de la crítica, es verdad, pero gran comodidad de clasificación. Vuelvo, pues, a las fincas de larga cabellera.

Entre el gran número de plantacio-

nes que vi en estos tres meses de estancia en Fernando Poo, hay algunas que casi no necesitan mejora de cultivos, otras en cambio deberían ser arrancadas de cuajo y quemadas, tan grande es el estado de miseria fisiológica en que viven causando perjuicio a sus mismos propietarios.

Entre estos dos extremos, desde el bueno hasta el pésimo, ofrécense mil y una tonalidades de estado de cultivo, que es imposible regenerar de igual manera. Hay una medicina para cada enfermedad, pero en principio puede también decirse que para cada enfermo hay un medicamento propio suyo, conforme a las características, que presenta cada dolencia y que varían también de un individuo para otro.

La misma causa provocará efectos diferentes según la resistencia física y la capacidad de afectación mórbida de cada organismo. Existe una grande semejanza entre la fisiología y la patología (es decir vida y enfermedad) de los vegetales y de los animales. La misma diversidad y pluralidad de casos patológicos se ofrecen en la medicina y en la veterinaria que en la agricultura. (¡Asombro general en los profanos!) Esta explicación no sirve para evidenciar la tarea ardua del agrónomo y la grande suma de conocimientos que se ve precisado a adquirir, pero sí vale para enseñar a los agricultores que es tan peligroso generalizar en agricultura como en medicina. Los métodos de trabajo deben con frecuencia variar según las diversas condiciones del medio ambiente.

(Continuará)

NOGUEIRA,

ingeniero Agrónomo Colonial.

ESTUDIOS ETNOGRÁFICOS DE LA RAZA NEGRA

PECADO Y CONFESION

El que consideran como el más grande de todos, es el que consiste en la violación de un entredicho, en lo demás no se fijan tanto, a no ser que les ocasione pérdida de amistades o de bienes materiales. Por eso contrasta tanto ver por una parte su hospitalidad, su generosidad, su fidelidad en la guarda o cumplimiento de sus palabras, y por otra su crueldad dura e implacable y su indiferencia glacial para con el enfermo, desgraciado y abandonado.

Los vicios contra la naturaleza, no se conocen o son rarísimos y si hay pueblos inmorales y relajados, no suelen ser los del interior, sino los de las tribus próximas a las playas. No es admitida tampoco la indecencia pública; frecuentemente se encuentran enfermos que al preguntarles, ¿qué tienen? contestan; estoy enfermo porque falté con una mujer de día. Es verdad que hay lugares en que solo se usa un vestido rudimentario, consistente en una cuerda atada a la cintura, de la cual penden una porción de hilachas extraídas de hojas de árboles; pero las llevan con tanta simplicidad y candor, que a nadie le ocurre el pensar que falten ni que hagan mal en ello.

El homicidio y el suicidio son también raros, salvo tratándose de aquellos que se dedican al maleficio, los cuales están condenados a una muerte terrible e ignominiosa, ya se dediquen a él maliciosamente, ya dañen a otros inconscientemente. Hasta en las tribus más civilizadas, es tanto el pánico que

todavía les inspiran semejantes personas, que basta la sospecha de que alguna posea esta mala cualidad para que la llenen de improperios y maldiciones. Y si alguno llega a asegurar haberla visto por la noche en formas diferentes, o haber visto el vampiro, que según creen, tiene dentro de su cuerpo y que puede abandonar a merced, por ser como el espíritu de maleficio, para causar en los demás daños, enfermedades y muertes; entonces a los improperios y maldiciones, siguen los malos tratos y el abandono completo de los suyos y por parte de ellas, la desesperación y el suicidio.

La violación de un entredicho, que como se ha dicho, constituye el pecado principal, tanto si es voluntaria como involuntaria, al mismo tiempo que mancha, como pecado, irrita también a los poderes invisibles. ¿Cómo librarse del primero y aplacar a los segundos? Por medio de ciertas ceremonias a las cuales se sujetan muy gustosos.

Es notabilísimo en este punto, el remedio de confesión, que para este fin, tienen algunas tribus del este y del oeste. Hechicero y penitente se retiran a un lugar solitario del poblado, pero manifiesto y al aire libre; allí acurrúcanse los dos y comienza la confesión, que, salvo las infracciones del tabú, consiste en verdaderas tonterías. Que al ir a paseo atravesó el camino una culebra; que estando la olla en el fuego se rompió; que trabajando en la finca me cayó un fruto en la cabeza, etc. etc. A cada acusación del reo, escupe con fuerza el hechicero y si nota que aquél tiene dificultad en confesar algo, le alarga inmediatamente su bastón para que le confie a él su secreto y se retira; al recibirlo de nuevo considera como dicho a sí, el secreto confiado a su bastón.

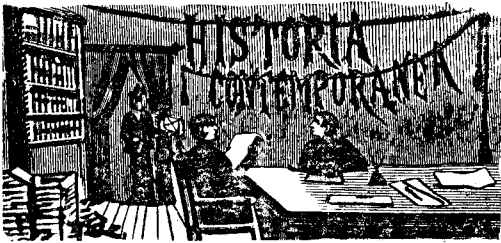
Para darle la absolución, mira a los cuatro puntos cardinales del globo y pronuncia al mismo tiempo estas palabras: El ser supremo que está delante, detrás, a la derecha y a la izquierda de tí quite los pecados que conoces y los que no conoces; yo te los quito también, e inclinándose un poquito hacia el penitente, hace ademán de arrancarle la suciedad del corazón y arrojarla lejos.

Esta ceremonia es muy usada en algunas tribus por suponer que el pecado influye muchísimo en los males de la familia y va seguida siempre de un buen regalo al hechicero, sea cordero o cabra, que él acepta, como es de suponer, con indecible placer y satisfacción.

En algunas tribus del Oeste, también existe otra ceremonia parecida. Si un pamue está enfermo, le invita el hechicero a que diga sus pecados para obtener la salud; pero no en lugar apartado y solitario, sino en presencia de todos los hombres del pueblo. Di tu pecado, exclama el hechicero y comienza a decir el penitente. A cada pecado que confiesa, va dándole aquel la absolución con estas palabras. Que tu pecado se vaya lejos; y todos los presentes repiten, que se vaya lejos. La confesión va acompañada de numerosas purificaciones y aspersiones y termina con el sacrificio de una cabra con la cual se dan un opíparo banquete hechicero y concurrentes. Si el enfermo no se cura, como muchas veces sucede, no es que el hechicero o el médico sea inepto o las purificaciones ineficaces; sino que él se ha confesado mal, dejando pecados por decir.

Si con el pecado se ha inferido un ultraje al mundo invisible, además de la confesión hay que hacer un sacrificio para que la ofensa sea perdonada.

Si el ultraje ha sido general, provocando la indignación de los genios o espíritus de los antepasados contra el país con la otra tribu, el país o la tribu son los que han de aplacar su indignación dándoles satisfacción completa por medio de públicas expiaciones. Los niños, locos e idiotas, no pecan ni son responsables de sus actos; pero la parte perjudicada puede obtener de sus padres la conveniente satisfacción. Tampoco pecan, al contrario, les está permitido, a los que son injustamente atacados, el herir y aun el matar a otro en justa defensa y a los que se encuentran en grave necesidad el tomar algo de las fincas ajenas, con tal que se haga ocultamente.



Historia Contemporánea se complace en registrar en sus páginas una de las notas más simpáticas del actual momento histórico de nuestra patria; el solemne acto de afirmación monárquica que para estas horas habrá tenido lugar en Madrid, o mejor, en toda España. Los que nos preciamos de verdaderos hijos de España, no podemos mirar con indiferencia esos actos de sano patriotismo que tienden a hacer arraigar más y más el árbol de nuestras tradiciones patrias, y que vienen a inyectar nueva vida en el torrente circulatorio de nuestra vida nacional.

¡Dios, Patria y Rey! fueron las primeras

palabras que resonaron en nuestros oídos al visitar por primera vez el templo del saber; es decir, las habíamos oído ya, mucho antes de soltarse nuestros pies y de abandonar los andadores, en los brazos y en el regazo de nuestras buenas madres, descendientes en línea recta de aquellas heroínas de Sagunto y de Numancia. ¡El amor a la Religión, el amor a la Monarquía y el amor a la Independencia! fué la primera lección que musitaron nuestros labios, aún antes de que corrieran por ellos las últimas babas. No creemos, pues, que un puñado de malos españoles sea bastante a arrancar de lo más profundo de nuestra inteligencia y de lo más íntimo de nuestro corazón esa idea y esos santos amores que forman parte de nuestro cerebro y de las fibras de nuestro corazón, por haber sido amasados con la sangre de nuestras venas.

Nada tenemos que aprender de otras naciones en lo que se refiere al amor de esos tres nobles ideales, o de ese único ideal de tres hermosas facetas que vive latente, y con frecuencia palpita vigoroso en las páginas de nuestra historia patria; pero ahí está, para los que solo lo extranjero tiene algún valor, el aprecio que merece a esa nación plétórica de vida que se llama Estados Unidos la nobilísima figura de nuestro Monarca. Tres grandes periódicos norteamericanos: el "Herald Tribune", el "World" y el "Evening Post", coinciden en sus apreciaciones sobre la figura del Rey de España. Es para ellos una figura prestigiosa, popular, respetada y querida. "El pueblo norteamericano, dice el "Evening Post", no recibirá nunca bien ninguna campaña en contra suya".

Un periódico inglés, por su parte, el "Observer", afirmaba que el Rey de

España merecía la lealtad y la gratitud de todos los españoles.

Solo los muy cortos de vista, diremos con uno de nuestros mejores diarios, dejan de observar lo que representa para nuestro país no solo la institución monárquica, sino la persona del actual Rey. Las dotes personales del Monarca, su conocimiento del mundo y de los hombres, su experiencia política de treinta años de reinado, son un capital que posee España, pero un capital, añadiremos nosotros, que debemos conservar y defender aun con nuestra sangre si fuera preciso.

—Al abrirse el testamento del Cardenal Merry del Val, en las oficinas del Gobierno de la Ciudad Vaticana, se ha hallado que nombra heredero universal de todos sus bienes a la Congregación de la Propaganda. En consecuencia, todos sus bienes, a excepción de algún legado, se destinarán a ayudar a las misiones pobres, sin que puedan ser empleados en otro fin. Nombra ejecutor testamentario a monseñor Canali, su colaborador de confianza durante muchos años. El Cardenal pide que se le hagan funerales sencillos y ruega que si es posible se coloque su tumba al lado de Pío X, "Pastor y Padre amantísimo." Caso de que eso no le sea permitido, se le sepulte en la iglesia de Santa Práxedes, que es la de su título cardenalicio, y que en la lápida se ponga su nombre y esta inscripción: "Da mihi animas, caetera tolle", que fué la constante aspiración de su vida. El testamento, que es un documento de profunda piedad y humildad, termina pidiendo perdón a todos los que hubiese ofendido involuntariamente.

El Pontífice, informado de la última voluntad del Cardenal, ha consentido que sea sepultado en la cripta del

Vaticano, como deseaba. Se dice que cuando el Pontífice supo que el Cardenal Merry del Val había escogido como sepulcro la cripta vaticana, junto a la tumba de Pío X, declaró que este puesto había sido escogido ya por él hacia tanto tiempo, que ya lo tenía escrito en su testamento. Por esto dispuso que la tumba de Merry del Val estuviese lo más cerca posible de la de Pío X, añadiendo: "Así estaremos los dos junto al santo Papa."

Augusto Olangua, C. M. F.

NOTICIAS DE LA PRENSA

7-4-30

Ha sido nombrado Subsecretario de Instrucción pública, D. Manuel García Morente. Por un real Decreto se crea la facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Sevilla. Ha sido nombrado Coronel del Cuerpo de Seguridad, D. Julio González. Se ha dicho que la asociación de "Mujeres españolas" ha dirigido un escrito a Berenguer pidiendo el reconocimiento de la personalidad jurídica en todos sus efectos de la mujer casada y la conservación de la nacionalidad española a las que contraigan matrimonio con extranjeros.

Sevilla. El día doce llegarán el Capitán Barberán y el Teniente Haya a bordo del avión en que realizarán el vuelo a América, a fin de hacer unas pruebas en el aeródromo de Tablada.

Bombay. Siguiendo la doctrina de la desobediencia civil, siete mil ferroviarios se declararon en huelga para evitar el trabajo personal; los huelguistas vivirán sobre vías formando grandes grupos.

Cotización de la libra, 39'05,

8-4-30

Anoche con asistencia de los Reyes y de los Infantes Isabel y Fernando, se inauguró solemnemente el palacio de la Prensa; Berenguer pronunció un discurso enalteciendo la labor de los periodistas.

Los periódicos traen una extensa nota de Calvo Sotelo como contestación a la facilitada por el Ministro de Hacienda.

Respecto a la marcha de mi presupuesto de 1930, dice Calvo contra las afirmaciones de Argüelles, el presupuesto actual se inició con un superavit de 77.182 millones.

Sevilla. A bordo del vapor Ballona, ha llegado el material para el poste de amarre del Zeppelin; este llegará a Sevilla el día 15 y el viaje tiene por objeto preparar el terreno de aterrizaje para otra estancia del Zeppelin durante el mes de mayo con motivo del viaje trasatlántico.

Bombay. Continúa el movimiento de desobediencia civil, habiéndose registrado choques entre policías y manifestantes; han sido detenidos dos hijos del leader Ghandi.

Cotización de la libra, 39'79.

9-4-30

Berenguer ha dicho que las reformas militares, no son cosa que se puedan hacer en quince días, sino que requieren mucho tiempo y quizás el Gobierno acuerde el someterlas a las Cortes. En el próximo Consejo se tratará de la formación del nuevo censo existiendo el propósito de concreta ese trabajo a seis meses solamente.

Ayer se posesionó de la Dirección de Marruecos, D. Diego Saavedra, cesando el interino Domingo de las Bárcenas.

S. Sebastián. Anoche dió una con-

ferencia en el Ateneo Bergamín; éste dijo que dentro de la Monarquía caben todos los partidos democráticos; mostró partidario de robustecer la Constitución con la formación de un gran partido monárquico constitucional parlamentario.

Cotización de la libra, 38'92.

10-4-30.

El Conde de Romanones estuvo ayer en Palacio cumplimentando al Rey; al salir dijo a los periodistas que hacía más de seis años que no acudía a cumplimentar al Monarca; en cambio ahora hay motivos suficientes que justifican la visita.

Anúnciase que en plazo no muy lejano, el Rey irá a inaugurar las nuevas Cortes.

Londres. Parece que el acuerdo definitivo de la Conferencia naval, se concretará a Inglaterra, Norteamérica y Japón.

Cotización de la libra, 38'85.

11-4-30.

Ayer firmó el Rey varios Decretos y una Real Orden restituyendo a Unamuno la Cátedra de griego en la Universidad de Salamanca.

Lerroux y la Comisión de la Alianza republicana, solicitó permiso del Gobierno para celebrar en Madrid durante el mes de mayo, varios actos políticos de propaganda.

Se ha constituido un partido nacional laborista que presidirá Eduardo Aunós; en breve se publicará un manifiesto en el cual, según ABC, el partido propugnará la organización social pacífica en defensa del obrero del campo y del capital industrial, aportándose normas políticas.

Sevilla. El sábado, el Capitán Bar-

berán y el Teniente Haya, intentarán batir el record de distancia y duración en circuito cerrado como prueba previa del vuelo trasatlántico a Cuba.

Contización de la libra, 39'10.

12-4-30.

En la tarde de ayer, el Rey inauguró la línea telefónica de Madrid a Chile conversando con el Presidente Chileno Ibáñez. Después el Rey habló con el capitán del buque «Olimpic» que navegaba a la altura del Ecuador en la línea de América del Sur. Al preguntar el Rey al Capitán si recordaba la visita que hizo el Monarca al buque hace quince años, contestó el Capitán afirmativamente añadiendo que el buque es ya viejo, pero que aún navega; a lo que el Rey contestó que también él va para viejo que también navega; la ingenuidad del Rey fué acogida con risas y aplausos de cuantos le escucharon.

El Gobierno ha autorizado el pronunciar una Conferencia a Alcalá Zamora mañana domingo en Valencia.

Contización de la libra, 39'10.

15-4-30

Anoche marcharon los Reyes y los Infantes a Sevilla, siendo despedidos por el Gobierno, aristócratas y Palatinos y un gentiazo enorme.

El Rey ha firmado un Decreto de ampliación de amnistía. Berenguer ha dicho que la visita que le ha hecho Cambó ha sido de pura cortesía; éste marcha hoy al Africa del Norte a visitar unas curiosidades arqueológicas; cuando regrese visitará a Berenguer y entonces es posible que traten de temas y asuntos políticos.

En el discurso que pronunció el domingo en Valencia Alcalá Zamora, se

declaró republicano y dijo que Alba, Melquiades Álvarez y otros deben imitar su conducta.

La Gaceta publica un Decreto implantando la previa censura para las películas cinematográficas.

Libras esterlinas, 39'20.

16-4-30

Ayer llegaron los Reyes y los Infantes a Sevilla siendo recibidos con muchísimo entusiasmo. Concurrieron Comisiones de todos los pueblos de la Provincia con banderas y música; el Rey mostróse satisfecho ante las Autoridades por el recibimiento que le ha dispensado Sevilla.

El Consejo de anoche aprobó el nombramiento de Domingo de las Bárcenas para Subsecretario del Ministerio de Estado, de Emilio Palacios para Embajador del Vaticano y de Antonio Plá para Ministro de Montevideo. La mayor parte del Consejo se dedicó al estudio del problema de la colocación en el mercado extranjero de la enorme superproducción de los vinos nacionales.

Ayer tarde salió de la base de Friedrichshafen el Zeppelin; las noticias recibidas durante la noche acusan que el vuelo se hace con toda regularidad a pesar de que el viento sopla fuerte. El Zeppelin llegará a Sevilla hoy al medio día. Berenguer marchará a Sevilla el sábado de Gloria. Libras, 38'90.

18-4-30

El Comandante del Zeppelin se muestra satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en España.

Londres. Los comentarios sobre la situación de la India acusan gravedad creciente en los sucesos, a pesar de las reclamaciones del Gobierno respecto a medidas de represión. Cunde la

alarma, pues empiezan los europeos a ser víctimas de los nacionalistas sufriendo inevitables y desastrosas consecuencias la economía del país.

El Viernes Santo se celebra con lluvia y frío. Los Reyes y los Infantes y las Autoridades, visitaron las cabinas y la maquinaria del Zeppelin; permaneció en Sevilla una hora y cuarto regresando a Friedrischafen a las seis de la tarde.

El periódico «Informaciones» publica una amplia conversación de uno de los redactores con Diego Saavedra sobre la visita hecha a la Guinea española. Llegó también a Madrid el alto Comisario Jordana.

Libras, 38'83.

19—4—30.

En Barcelona se ha constituido una agrupación política titulada «Derecha Nacional» a base de la monarquía, religión católica, unidad nacional y reconocimiento de todos los derechos jurídicos, sociales y políticos de la mujer.

Ayer se celebraron en toda España con gran brillantez y a pesar del tiempo, las Procesiones del Santo Entierro. En Sevilla, el Rey presidió las Cofradías y Hermandades.

21—4—30

Ayer se celebró en la nueva plaza de toros de Madrid el acto de afirmación monárquica reinando mucho entusiasmo; discursaron Gutiérrez Rave Morillo, Desá, Marqués Santa Cruz, Goicoechea y Bugallal. Fueron ovacionados y propugnaron la necesidad de mantener el orden a base de la Institución monárquica dentro de la cual, dijeron, caben todas las ideas derechas e izquierdas. El acto terminó con la marcha real oída en pie por todos los asistentes.

Rabat. Las tropas francesas han derrotado a una facción rebelde después de tres días de lucha causándoles grandes pérdidas.

22—4—30

Sevilla. El sábado y domingo últimos visitaron la Exposición unas sesenta mil personas.

Londres. Hoy se firmará en el palacio Saint James el tratado de la Conferencia Naval; se compone de 26 artículos divididos en cinco partes.



DEL BOLETÍN OFICIAL

Números 7 y 8 de 1 y 15 de Abril.

Número 7

Del **Gobierno Gral.** publica un decreto por el que se anula la disposición 3.^a de la Dirección de Sanidad de fecha 4 de Mayo de 1928, referente al anticipo de 30 ptas. por individuo para el tratamiento particular de tripanosomiasis.

Publica, también, dos extensas relaciones de desestima y concesión de terrenos.

Hacienda por un aviso hace saber al representante de Don Luís Saginés el descubierto en que se encuentra de dos anualidades de contribución territorial.

El Juzgado de Instrucción notifica la ejecución y remate de los bienes de Fany Mills para cubrir débitos; anuncia subasta de arrendamiento del bar «La Alianza» por fallecimiento de D. José Ballesté Camps; y otra ídem de una casa y anejo sita en la calle de Galicia, propiedad de Samuel Oyo para pagar devengo de honorarios a Don Juan A. Ruiz; una tercera subasta el arrendamiento de una casa, propiedad de la fallecida Fany Mills de Cambley, sita en la calle Sacramento, esquina a Reina Victoria.

Del **Juzgado Municipal** es una citación a los herederos de D. Matías López por reclamación de Francisca Ada, y un edicto condenando a Isaac Scholer al pago de una deuda a D. Moisés y las costas del juicio.

Número 8

Dirección Gral. de Marruecos y Colonias

publica una serie de RR. UU. por las que se autoriza la prórroga por seis meses del pasavante del V/ Regina. Se conceden 100 hectas. a la sociedad «Vives, Font y Del Pino» para cultivo de la palmera de aceite en Etika del Continente. Se ordena, con ocasión de la cta. presentada por la Cia. Trasatlántica, el cese de obtención de derechos obvencionales por la Hacienda determinando su devolución así a dicha Compañía como a los interesados cuantas sumas reclamen por derechos satisfechos indebidamente. Se otorga la Medalla de Plata de Premio al oficial telegrafista del V/. «Teresa Tayá» D. Victoriano G. López, por su loable conducta al lanzarse al agua para salvar la vida del pasajero Emeterio Detien Porrez, que, en un ataque de enajenación mental, se arrojó al mar, logrando salvarlo. Se aprueba la conducta del Gobierno de la Colonia en las sanciones aplicadas por los desórdenes públicos en la noche del 12 de enero pasado. Se determina la exclusión en las 8.000 toneladas de cacao exportado en la Colonia el peso correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de 1929, ni serán revisados los pagos de Aduanas por tal concepto en dichos meses. Se interesa del Gobierno Gral. informes sobre posibilidad de conceder a D. Eugenio Escudero Lastra una extensión de 2.000 hectáreas de terreno en la margen izquierda del Rio Benito para explotación forestal. Se conceden a D. Francisco Pérez de Lucía 300 hectáreas en el Muni para explotación forestal; a Don Julián Ayala Larazábal 99 hectas. a censo redimible para cultivo del café; a D. Antonio R. Sánchez 99 hectas. y 99 cents. para id. en el rio Utembue; a Don Manuel Burguete Reparaz 120 hectas. a censo redimible, junto al monte Nkojakoga y otras 120 al mismo, junto al monte Mianya en las mismas condiciones y ambas por plazo de 50 años.

Secretaría Publica varias solicitudes de ofertas para trabajo en la Colonia.

El Juzgado de Instrucción publica la subasta de arrendamiento de una casa de la fallecida Sancha Silvestre López sito en la calle Armengol Coll; además sendas requisitorias reclamando a los procesados Metogo Esono, Leonardo Banama Esono Enguema, y Samuel Ni; y anuncia la aparición del cadáver de una mujer en la finca de los Sres. Mallo de Banapá solicitando los datos que puedan identificar el cadáver.

El Juzgado Municipal cita a los herederos de Nancy Cole a juicio por reclamación de Pedro Morgades; anuncia subasta de los bienes de D. Luis del Marmol para pagar deuda de Gay y Cia.

La Admón. de Hacienda urge la obligación perentoria del abono de recibos pendientes de pago anunciando a los morosos la aplicación de las medidas legales para tales casos.

Consejo de Vecinos Publica el Balance del mes marzo.

Pasaje regresado a la Península en el MONTEVIDEO.

Santiago Sancho, agricultor; Teodomiro A. vendafio, id; Carlos H. Chew, banca; Marcelle Claire Chew, s/c; Juan Romero, emplº; María Sánchez, s/c; José Carbó, emplº; Luisa Garriga, s/c; Genaro Mochales, preparador anatº; José Machado, agricultor; Alfonso Santiago, propietario; Guillermo Gerkens, comercio; Octavio P. Andujar, emplº; Manuel Aláiz, agricultor; Jaime Torres, comercio; Emilio Arenal, agricultor; Alfredo Novoa, médico; José Arsuaga, agricultor; José M.ª Carreras, id; Antonio F. Alegre, id; Pedro Jiménez, telegrafista O. P.; Francisco Gabás, agricultor; Francisca Caballero, s/c; Sarahn Beatrice, id; Adolfo Moltó, comercio; Augusto Roque, agricultor; José Peiret, emplº; Eloy Gil, comercio; Jaime Curto, id; Rosa Nemmerle, s/c; Egon Neldembramerle, id; Fiedrich Schoufed, emplº; Luis González, S. G. C.; Pedro Fernández C. G. C.; Santiago López, id; José Laura, Cap. O. P.; Ginés Rocaballera, comercio; Agapito Arroyo, mecanico; Jacinto Marques, Albanil; Rosario Pascual, s/c; Pedro Portillos, emplº; José Masana, impresor; Thrion Teodule, agricultor; Jeannean Maurice, id; Peyrille Gaston, id; Peyrille Suzanne, s/c; José Monrovia y Kamenroun Blackman, braceros; Manuel Ayora, comercio; José M.ª Suárez, mélico; Luis Pibernat, agricultor; José Ligerio, id; Genaro Alejo, emplº; José N.ª Gaudol, comercio; Gabriel Martorell, agricultor; Ramón Berascoechea, emplº; Julián Meñana, subof. G. C.; Mariano Valero, jornalero; Santiago Bres, labrador; Victor Celaya, industrial; Julián S. Pérez, emigrante; Angel Ngua, criado; Junny, bracero.



NOTICIAS DE LA COLONIA

AIRES DE BASILÉ.

Verdaderamente frescos y agradables son los aires que se respiran en estas alturas. Pues a una con el ambiente apacible de la atmósfera, se ensancha el espíritu ante las obras de progreso que, de unos años a esta parte, se han desarrollado y se proyectan, que harán de Basilé, en el día que se vean terminadas, un verdadero centro de atracción.

Carretera.

Hace cosa de pocos años que subir a estas alturas de Basilé, era algo que debía pensarse antes y prevenirse debidamente, pero hoy día, gracias a la magnífica carretera, constituye un verdadero viaje de recreo. Estas facilidades de comunicación con la Capital y consiguiendo el poderse cómodamente proporcionar lo necesario a la vida, unido a la benignidad del clima, reconocido de antiguo, transforman estas alturas en el sanatorio verdad de Santa Isabel. Muchos son los que en poco tiempo, con los cuidados prodigados por el Sr. Asturgó en su hermosa fonda, han recuperado aquí la salud perdida en la vida playera. Y muchos más serán, cuando, en fecha no lejana, se hayan realizado los magníficos planes del Excmo. Sr. Gobernador sobre el *Basilé nuevo*, para lo cual se trabaja activamente por Obras Públicas, al frente de cuyos trabajos se halla el activo, inteligente y conocido Sobrestante Sr. D. José Tomás.

Datos históricos sobre la carretera. Pasan-do por alto todo lo hecho antes del año 1926 para proporcionar a este centro, comunicaciones, por carecer de importancia, vengamos a hacer brevemente el historial de la actual carretera orgullo de la Colonia y admiración de los extranjeros.

A mediados del año 1926, el Ingeniero Sr. D. José Canales ayudado del Sobrestante, D. José García Sanz empezó el tanteo de la traza; al Sr. García sucedió el Sobrestante Sr. Cáceres y a éste el Sr. Lázaro.

Con el Sr. Lázaro el camino tomó verdadero impulso, de tal suerte que en las Navidades del mismo año se pudo llegar a Basilé por el nuevo trazado.

Además se dejó hecho el puente sobre el río S. Nicolás con tablero provisional y se

terminó el llamado de Gómez Flores, desplegando en estos trabajos verdadera actividad. En este tiempo se llevó a cabo también el puente llamado *Asturgó* a la entrada de Basilé. Fué obra particular de los vecinos Srs. Asturgó y Baiao y por ello les tributó el vecindario merecidos aplausos.

Algo más tarde, el Ingeniero Sr. Martorell con el ayudante Sr. Pujet, hicieron algunas rectificaciones en varios tramos y transformándolo en camino de 2.º orden (de 7 metros de anchura), ensancharon el puente sobre el S. Nicolás poniéndole tublero de hormigón armado. Para estas modificaciones se tuvieron que hacer grandes movimientos de tierra en el K. 3 y un terraplén de relativa importancia en el K. 8.

A mediados de enero de 1928 el Ingeniero Jefe D. Julio Rodríguez, auxiliado por el Sobrestante D. José Tomás, empezó el afirmado, tropezando con una serie de dificultades en lo que se refiere al recebado, pues careciendo de piedra caliza la Colonia, faltaba el conglomerado necesario para la trabazón del solado; determinando, después de varias pruebas y experimentos, hacerlo con arcilla. Lo cual, a pesar de las opiniones contrarias que hubo, ha dado buenos resultados en lugares llanos y de poco declive, añadiendo una capa de arena gruesa, para el tiempo de lluvias.

Por octubre del mismo 28 tomó posesión de la Jefatura el Ingeniero D. Rogelio Bugallo y auxiliado por el Sr. Juan Romero, se intensificaron nuevamente los trabajos, rectificando algunos trozos y procediendo al afirmado con alquitrán desde el puente de Maura hasta K.8, dejando el K. 6, a causa de las lluvias, para la otra seca. Y continuando desde el kilómetro 8 la rectificación de la pista hasta la bifurcación o sea en el mismo Kilóm. 8 a los 200 metros, yendo un ramal de camino vecinal al poblado antiguo de Basilé y siguiendo el verdadero trazado en dirección al patio de la finca de la Compañía, en donde se suspendió algo más tarde.

Por el mes de abril tomó posesión de la jefatura el Ingeniero Sr. Sans Brunet. Sucediéndole al poco tiempo el Ingeniero jefe actual, Sr. Urzáiz y ayudado del Sr. D. José Tomás se continuó el camino por la casa—Cuartel hasta el emplazamiento de la nueva población o ensanche de Basilé, en la porción de terre-

no, propiedad del Estado, situada en el punto llamado de las columnas. La obra de construcción del expresado trozo de camino, es de las más importantes que se han llevado a cabo en la Isla, y en la que ha hecho un alarde de conocimientos técnicos el Sr. Sobrestante D. José Tomás.

Pues se trata de llevarlo más de trescientos metros en cornisa, debido a lo accidental del terreno, ya que se desarrolla por unas vertientes de más de cuarenta y cinco grados, bordeando un precipicio de más de cuarenta metros de altura en algunos sitios. La expresada obra favorece en extremo, además de sanearlo, un bello rincón de la orografía isleña.

En cuanto al coste, se puede afirmar que aunque hay mucho movimiento de tierras, se reduce al mínimo, por tratarse de tierras sueltas y sin transporte en su mayoría y de no haberse presentado algunas vetas de piedra y algo de roca suelta, a estas fechas estaría del todo terminado, pero que no obstante no aumentan el precio mucho más y sí solo hay que lamentar el retraso.

Emplazamiento de la nueva población: El emplazamiento de la nueva población es muy acertado, pues se trata de uno de los sitios más despejados del contorno y una vez terminado el camino que lo ha de unir con la capital es de esperar que dará gran impulso a la población del viejo Basile, ya que por necesidad se deberá urbanizar, pues sería de lamentar que sólo se atendiera al ensanche, cuando el viejo está tan falto de algunas mejoras como son, calles afirmadas, buena red de aguas, luz, etc.

Además, sería de mucha importancia por varios conceptos y que contribuiría al saneamiento y explotación de la zona alta de Basile, continuar el trazado que se dejó interrumpido en el patio de la Compañía, por la concesión del Sr. Estrada hasta darle salida al este de la Isla empalmando con el camino Santa Isabel, Concepción y Moka. ¡Qué hermosas e inmensas plantaciones de café se podrían abrir en estas alturas!—El plano del ensanche tenemos noticia que está muy adelantado y que pronto se podrá complacer a muchos particulares que tienen ya pedido terreno. Según rumores, las edificaciones se tendrán que sujetar a reglas que, contribuirán a desterrar la edificación antigua de hacer casas de madera.

Por último, nos es muy grato, desde estas

columnas, tributar en nombre del público las más expresivas gracias a todos cuantos en una forma u otra, han contribuido a proporcionarnos tan cómodo camino, que veinte años atrás, según expresión de un ingeniero de aquel tiempo se desesperaba de alcanzar.

El Corresponsal.

Basile, 14 de abril de 1930.

DE SANTA ISABEL

Semana Santa, Semana mayor, Semana de los grandes Misterios..... Todos estos nombres ha puesto el lenguaje cristiano en los labios creyentes, para indicar la Semana en que se conmemora la Pasión, muerte y resurrección del Redentor de los hombres, Nuestro Señor Jesucristo. El cronista la llamaría también semana de las emociones, pues en verdad, son hondas y fuertes las que se experimentan cada vez que en estos días se penetra en nuestra hermosa Catedral de Santa Isabel y se ve el fervor, recogimiento y atención con que el inmenso público, compuesto de señoras y caballeros tanto blancos como de color, asisten y toman parte en las funciones que en ella se celebran.

Domingo de Ramos..... La bendición de las palmas verificada por el Sr. Obispo, majestuosa y emocionante; las filas de los que se acercaban a recoger los ramos bendecidos, interminables; el canto del *Pueri Haebreorum* por los niños y muchas personas mayores, evocaba la memoria de los antiguos cantos hebreos del pueblo escogido.

Jueves Santo..... Desde las seis hasta las ocho, hora en que se daba comienzo a la Misa de Pontifical incontable número de fieles se acercaron a recibir la Sda. Comunión en el día mismo en que se conmemora su augusta institución. La

bendición de los Stos. Oleos, aunque larga, cautiva la atención de todos los asistentes; el Monumento. pese al mucho respeto humano y a la hipocresía que en el mundo domina, nunca Jesús se encuentra solo en el Monumento, sino que tanto de día como de noche, tiene muchísimos adoradores y desfila ante él la mayor parte de los habitantes de Santa Isabel. El Oficio de las tinieblas y la función de las ocho de la noche sobre todo, devotísimas y saturadas de piedad y fervor; a ello contribuyó el canto de los tiernos motetes y los arranques del orador sagrado, P. Pablo Arregui, que con sus cálidas frases supo cautivarse la atención de los oyentes.

Viernes Santo. No vamos a decir que la adoración de la Cruz superó a la de otros años en el número de adoradores, devoción, orden y recogimiento de los mismos, pues el último año siempre nos parece el mejor; solo si haremos notar que nunca decrece en el pueblo fiel la veneración hacia estos augustos misterios de nuestra sacrosanta religión.

La tarde del viernes, fué la apoteosis más completa del Crucificado y el más glorioso remate de las funciones de la semana. La iglesia era insuficiente e incapaz para contener tan gran número de personas como se agolpaban para seguir los pasos del Via—Crucis; los que no tenían la suerte de estar adentro, esperaban en la plaza la hora de la Procesión. El Predicador de la función, P. Joaquín Girvent, supo aprovecharse de las buenas disposiciones en que se encontraban los oyentes para inculcarles el amor a la Cruz, el desprecio del respeto humano y el aborrecimiento de los pecados; fué un verdadero sermón de Misión.

Han estado muy bien todas las fun-

ciones de Semana Santa; pero a pesar de ello vamos a decir que ha sido una semana incompleta, pues a causa del mal tiempo reinante, no pudo tenerse la Procesión de la Dolorosa que se acostumbra a tener el Viernes por la tarde y que este año prometía ser un acontecimiento.

Noticias breves. Dentro de pocos días se harán las pruebas de la nueva instalación de hielo que abrirá al público la Compañía Colonial de Africa. Cuando ello sea un hecho, daremos más detalles y pormenores a nuestros lectores.

—Parece que el presente sea el último viaje que haga el «Regina» a nuestra Guinea Continental. El Gobierno ha hecho un contrato con la Compañía Woermann para seis meses, prorrogable por más tiempo con asentimiento de ambas partes.

—El barco de dicha Compañía que debe hacer el servicio intercolonial será el conocido «Lili Woermann», que tiene 3.400 toneladas de desplazamiento. La reforma que se le ha hecho para efectuar este servicio consiste en que se le ha habilitado para conducir 38 pasajeros en camarote. Para la carga y descarga, dispone de buenas grúas y suficientes balleneras más una lancha de vapor para remolque. Se le espera el 28 del presente.

—El Consejo de Vecinos ha acordado trasladar el reloj público a la torre de la Catedral por tener que derribarse el edificio en donde actualmente se encuentra. Varios otros acuerdos podríamos comunicar de nuestra Corporación Municipal, pero es el Sr. Z el que lo hace de mano maestra y no queremos meternos en donde no nos incumbe. Despierte el anónimo y no se duerma sobre los laureles.

Ramiro Quiroga, C. M. F.

GRAN NOVEDAD

Mapa de la Guinea continental Española

Publicado por los Misioneros del Ido. Corazón de María en 1929.

TAMAÑO 77 X 110 Cms.

PRECIO 5 Pesetas

Tenemos la satisfacción de anunciar al público la aparición de este Mapa que no dudamos ha de ser un precioso guía no tan sólo para cuantos viven en el continente sino para los que desde Fernando Poo y aun desde España quieran formarse una cabal idea de nuestro territorio continental.

No lo creemos una obra definitiva, ya que ésta no puede conseguirse en tanto no termine la vida nómada de aquellos pueblos, pero el cariño y detenimiento con que ha sido estudiado paso a paso dicen mucho en su favor.

Como la primera remesa que llegaba en el «Isla de Panay» sufrió sus consecuencias aconsejaríamos a nuestros lectores no demoraran tan estimable y preciosa adquisición si no quieren verse privados de ellas.

De venta en la Misión de Santa Isabel y en esta Administración.

Panificadora SAN HONORATO
DE

Miguel Serra Parera

Esmero en la elaboración del pan
y
servicio a domicilio

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO